

RESOLUCION N° 151/2015

Paraná, 28 de diciembre de 2015.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

En fecha 15 de Diciembre del corriente año se libró el Oficio N° 584, al Jefe de Policía de Entre Ríos, Comisario General Gustavo Horacio MASLEIN, solicitando la reafectación del Sr. Pablo Gaston PREISZ CASAS, Oficial Principal, a fin de incorporarlo al Ministerio Público Fiscal de Gualeguay y al Sr. Emiliano Daniel Fabani, Oficial Subinspector de la Jefatura de Policía de Gualeguaychú, a fin de incorporarlo a este Ministerio Público Fiscal, para desempeñar tareas como Auxiliar de Segunda en la UFI Gualeguaychú.-

Mediante Resolución N° 2077 de la Jefatura de Policía de Entre Ríos, el Comisario General Gustavo Horacio MASLEIN, afecta a partir del día de la fecha, en carácter de "Comisión de Servicios" para desempeñarse en el Ministerio Público Fiscal de las Localidades de Gualeguaychu y Gualeguay, Pablo Gaston PREISZ CASAS, Oficial Principal, a fin de incorporarlo al Ministerio Público Fiscal de Gualeguay al Oficial Subinspector, Emiliano Daniel Fabani.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 9544,

RESUELVO:

1°). ACEPTAR LA AFECTACION, en carácter de

"COMISION DE SERVICIOS", del Oficial Principal **PABLO GASTON PREISZ CASAS, D.N.I. 28.349.844**, Agente de la Jefatura Departamental de Gualeguay, **para desempeñarse en la Unidad Fiscal de Gualeguay**, a partir de la toma de posesión de la afectación y hasta nueva disposición.-

2º). ACEPTAR LA AFECTACION, en carácter de **"COMISION DE SERVICIOS"**, del Oficial Subinspector **EMILIANO DANIEL FABANI, D.N.I. 30.789.190**, Agente de la Jefatura Departamental de Gualeguaychú, **para desempeñarse en la Unidad Fiscal de Gualeguaychú**, a partir de la toma de posesión de la afectación y hasta nueva disposición.-

3º). ENCOMENDAR a los Sres. Secretarios Generales de Coordinación de la Jurisdicción Gualeguay y Gualeguaychú, Dres. Gutierrez y Leston, practiquen la Toma de Juramento y los notifiquen de la presente afectación.-

4º). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, y al Area correspondiente del Poder Ejecutivo, para su conocimiento.-

Notificar y oportunamente, archivar.-


JORGE AMÍLCAR LUCIANO GARCÍA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

*Se libran oficio n: 600 el STJ y n: 601 el Sr. Jefe de la
Prensa de E.R. Coeste.*

ORIAN DOSBA

VISTO:

El Oficio N° 584, de fecha 15 de Diciembre de 2015, proveniente de la Procuración General de la Provincia refrendado por el Dr. **Jorge Amílcar Luciano GARCIA**, y;

CONSIDERANDO:

Que, en su misiva el referido Procurador General solicita la afectación del Oficial Principal **Pablo Gastón PREISZ CASAS**, L.P.N° 25.021 y del Oficial Subinspector **Emiliano Daniel FABANI**, L.P. N° 25.854, a fin de incorporarlos al Ministerio Público Fiscal con asiento en el Departamento Gualeguay y Gualeguaychú, respectivamente;

Por ello, en uso de sus atribuciones conferidas por el Artículo 31° de nuestro Cuerpo Orgánico Rector, Ley 5654/75 y sus modificatorias vigentes;

EL JEFE DE POLICÍA DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: AFECTAR, con fecha de hoy, en carácter de "COMISIÓN DE SERVICIO", para desempeñarse en el MINISTERIO PÚBLICO FISCAL, con asiento en el Departamento Gualeguay y Gualeguaychú, al personal policial que a continuación se detalla, a saber;

Oficial Principal **Pablo Gastón PREISZ CASAS**, Clase 1.981, M.I. N° 28.349.844, L.P.N° 25.021, L.C. N° 140.952, del numerario de la Jefatura Departamental **GALEGUAY - Ministerio Publico Fiscal Gualeguay.-**

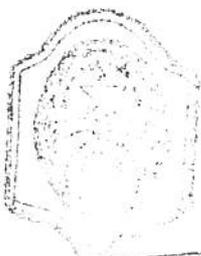
Oficial Subinspector, **Emiliano Daniel FABANI**, Clase 1.984, M.I. N° 30.789.190, L.P. N° 25.854, L.C. N° 151.777, del numerario de la Jefatura Departamental **GALEGUAYCHU - Ministerio Publico Fiscal Gualeguaychú.-**

ARTÍCULO 2°: Por la Dirección PERSONAL, notifíquese a los causantes de lo dispuesto en la presente, fecho y con las constancias respectivas gírese al área respectiva para su toma de razón.-

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese, dese en el Orden del Día y oportunamente archívese.-

DIR. PERS.	
N°	
2	

LIC. **BERGIO DARIO RODRIGUEZ**
COMISARIO MAIOR
SUB DIRECTOR DE PERSONAL



JEFATURA DE POLICIA
ENTRE RIOS

Gustavo Horacio Maslem
Comisario General
Jefe de Policia Pol. de Entre Rios